

Por todas
LAS FAMILIAS,
el amor[♥]
— ES LEY —

La 16 Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia se realiza bajo el lema “Por todas las familias, el amor es ley”. **Esta jornada es especialmente significativa, ya que es la primera que se celebra luego de la aprobación del nuevo [Código de las Familias](#) a través de un referéndum popular.**

Este nuevo Código es un paso importante hacia una mayor igualdad y reconocimiento de los derechos de todas las familias en Cuba, independientemente de su composición.

En este sentido, la Dra C. Mariela Castro Espín, diputada y directora del CENESEX, al intervenir en la **Mesa Redonda** de este viernes, subrayó la importancia de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia en el contexto cubano.

“Estas jornadas, que se han convertido en espacios de diálogo científico y activismo social, **son una iniciativa del CENESEX que busca generar un cambio cultural profundo que enriquezca el proyecto socialista cubano**”.

Castro Espín explicó que estas jornadas surgieron en 2008, después de que un grupo de compañeras trans celebrara el día internacional contra la homofobia y transfobia con un cine debate en el cine 23 y 12. “A partir de ahí, se fueron articulando otras ideas y se organizaron cuatro actividades con temáticas específicas que se desarrollan durante todo el año”, comentó.

La directora del [CENESEX](#) también señaló que **los derechos de la comunidad LGBT eran una asignatura pendiente en el proceso revolucionario**, ya que todavía no se había logrado consenso suficiente para elaborar una política y expresarla en el sistema legislativo.

“Sin embargo, en la nueva Constitución de la República de 2019 se incluyeron principios que garantizan los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación.

Entre estas leyes se encuentra el Código de las Familias, que amplía el catálogo de derechos en el ordenamiento jurídico y expresa la voluntad política del Estado cubano de proteger y garantizar todos los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación”.

A pesar de que un 33% de la población no estuvo de acuerdo con este código, la directora del CENESEX destacó **la importancia de explicar la necesidad de reconocer plenamente los derechos de las personas LGBT y de garantizar su capacidad de asumir la responsabilidad ciudadana de respetar esos derechos en todas las circunstancias y en todos los espacios en que se relacionan.**

Bajo el lema “Por todas las familias, El amor es ley”, estas jornadas buscan promover la igualdad y la no discriminación en todas las familias, independientemente de su composición.

La directora del CENESEX destacó que este lema tiene su origen en frases anteriores tomadas de otros centros y agrupaciones que están vinculados a su trabajo, y que ha sido un esfuerzo conjunto de varias organizaciones.

En otro momento de su diálogo en el programa radio televisivo, la Dra. Castro Espín destacó que, a pesar de que la aprobación del Código de las Familias no fue inmediata, llegó en el momento adecuado y lograron avanzar en la lucha por los derechos de las personas LGBT.

Desde su perspectiva, **la sociedad cubana es indudablemente y la aprobación de esta norma legal requirió de un activismo constante por los derechos sexuales y la inclusión de argumentos y elementos de análisis por parte de la academia.**

Señaló que, aunque el proceso de construir consenso es complejo, se logró involucrar al Partido Comunista y al pueblo en la redacción de la nueva Constitución y el Código de las Familias. Además, destacó la importancia de traducir la realidad a un lenguaje científico, de diálogo comunicacional y político que se pueda expresar en políticas y leyes.

Mariela también hizo referencia a la participación de activistas por la libertad de civiles en los Estados Unidos que trabajaron mucho en temas LGBT, y destacó que, desde su perspectiva, la sociedad cubana ha avanzado más rápido en la lucha por los derechos de las personas LGBT en comparación con otros países.

En este sentido, la directora del CENESEX **destacó el papel del Partido Comunista como vanguardia en la lucha por los derechos de todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.**

La atención a personas trans y de género diverso



Bajo el lema “Por todas las familias, el amor es ley” la 16 Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia será la primera en celebrarse, luego de la aprobación del nuevo Código de las Familias. Foto SEMLac Cuba

Por su parte, la Dra. Ada Caridad Alfonso Rodríguez, jefa del Departamento de Investigación y Docencia del CENESEX, destacó en la **Mesa Redonda** que el marco de las 16 Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia incluyó el VII Coloquio Internacional Trans-Identities, Género y Cultura, que se realizó tanto de manera presencial como virtual.

El objetivo del coloquio fue la formación y actualización de los profesionales cubanos, especialmente en la atención a personas trans y de género diverso, como parte de un programa de descentralización de la atención a nivel nacional.

Este programa forma parte de un proyecto más amplio de investigación sobre la integración social de las personas LGBT, dentro de la política científica de la institución. El coloquio también incluyó la participación de la Red TransCuba y discusiones sobre temas importantes para la comunidad trans, como el acceso al trabajo y la situación de las personas trans privadas de libertad.

Entre los momentos destacados del coloquio, la Dra. Alfonso Rodríguez mencionó la presentación de la experiencia de Cuba **en el tema de la intersexualidad, y cómo se discutió la importancia de apoyar a los niños y niñas intersexuales en la toma de decisiones sobre su propio cuerpo.**

“Además, el coloquio contó con la participación de destacados expertos en el campo de la despatologización, como el Dr. Jack Brecha de la Universidad de Columbia”.

La Dra. Alfonso Rodríguez enfatizó que en el VII Coloquio Internacional Trans-Identidades, Género y Cultura se abordaron no solo temas relacionados con la homosexualidad, sino también con los comportamientos y sentimientos que acercan a las personas a cuestionar las etiquetas impuestas desde el nacimiento. “Se discutió la importancia de integrar estas experiencias en la atención médica y de salud, y se evaluó el nivel de preparación de los profesionales de la salud cubanos en cuanto a aceptación y cambios de etiquetas”.

La jefa del Departamento de investigación y docencia del CENESEX mencionó que la institución ha liderado importantes investigaciones y proyectos en este campo desde hace décadas, como el texto de la transexualidad en Cuba compilado en 1998, que ya señalaba la necesidad de descentralizar los servicios de atención. “Actualmente, se está trabajando en un proyecto para descentralizar la atención a nivel nacional y formar a los profesionales de la salud en medicina de género, que no solo tiene en cuenta la salud de las mujeres, sino también la construcción social del género y su impacto en todas las personas”, añadió.

La Dra. Alfonso Rodríguez destacó la importancia de formar recursos humanos de la salud para poder brindar servicios de atención a todas las personas en todo el país, y mencionó que ya se han dado importantes pasos en Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, La Habana, y en el Hospital Manuel Piti Fajardo en Matanzas.

Red TransCuba: La sociedad cubana ha ganado en aceptación



Al intervenir en el programa televisivo, Malú Cano Valladares, coordinadora nacional de la Red TransCuba, se refirió a cuánto aportó la aprobación del nuevo Código de las Familias al bienestar y a la calidad de vida de las personas trans.

Recordó las distintas etapas del proceso para llegar al Código de las Familias aprobado, y cuánto durante ese tiempo la sociedad cubana fue ganando en cultura y aceptación de la diversidad sexual.

En ese sentido, **las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia en Cuba dirigidas por la doctora Mariela Castro también contribuyeron a ese “antes y después en la sociedad cubana”** al que se hacía referencia, en cuanto a la comprensión y la aceptación a la comunidad LGTBI+ y transexual.

“El tema pasó de ser exclusivo del Cenesex y del Ministerio de Salud a un tema intersectorial, y eso fue muy importante”, dijo.

“Las jornadas tuvieron un impacto en el logro del Código de las Familias”, opinó y mencionó que las primeras manifestaciones artísticas en las que las personas trans se subieron a los escenarios en el país, fueron las galas contra la homofobia desarrolladas en el contexto de las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia en Cuba y “que han dignificado el arte del transformismo”.

La coordinadora nacional de la Red TransCuba informó que este sábado 13 de mayo se realizará una conga. “Nos concentraremos en la calle 3era y Paseo, en el Vedado capitalino, alrededor de las 5:00 p.m., y

desde allí desfilaremos hasta el Club 500 (antiguo Centro Recreativo José A. Echeverría), para celebrar el Código de las Familias, que es un logro importante”.

Consideró que el Código fue un resultado del Cenesex, de las personas trans y también de la comunidad LGTBI+. “El Código a lo mejor no recoge todas las aspiraciones que las personas tienen, por ejemplo, en el caso de las personas trans considero que faltan algunos aspectos, pero para eso están las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia, para seguir trabajando”.

Adelantó que próximamente entrará en el cronograma legislativo la Ley del Registro Civil y “estamos trabajando para que en esa ley, en los documentos registrales, se puedan hacer cambios como parte de procesos registrales y no judiciales como sucede en el día de hoy”.

Cano se refirió a las distintas reuniones de la comunidad LGTBI+ y transexual con el presidente Miguel Díaz-Canel, las cuales han tenido un seguimiento constante al cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Consideró que el Código de las Familias les ha permitido participar más en la sociedad. Pero, **“la ley en sí no cambia a las personas, por eso hay que continuar trabajando para que las personas se sensibilicen y que comprendan la letra de esa ley”**, dijo.

Recordó que bajo el lema “Por todas las familias, el Amor es ley”, la jornada de este año se extenderá hasta el 20 de mayo y tendrá como sede también a la provincia de Sancti Spíritus. “Se elige a Sancti Spíritus como sede por su trayectoria de trabajo y por la respuesta afirmativa con el activismo que ha tenido el territorio”.

Acotó que las jornadas son espacios de aprendizaje, de sensibilización de la población en el respeto de la pluralidad familiar, la educación en igualdad y no discriminación de las personas por su orientación sexual e identidad de género y la promoción de una cultura jurídica en torno al derecho familiar refrendado en el Código.

En otro momento de la **Mesa Redonda**, Gustavo Valdés, coordinador nacional de la Red HSH Cuba (Hombres que tienen sexo con hombres), explicó -mediante un video- que esa organización de la sociedad civil de carácter nacional funciona como red de prevención del VIH-Sida y está integrada por alrededor de dos mil personas que de manera voluntaria donan su tiempo y esfuerzo para educar sobre la importancia de la prevención de esa enfermedad.

Argumentó que la Red HSH Cuba acumula 24 años de trabajo y en ese tiempo ha desarrollado estrategias y líneas de acción adecuadas a cada

uno de los territorios en los que trabaja, con mensajes educativos y la distribución de condones y lubricantes para promover las prácticas sexuales protegidas.

También realiza pruebas para la detección del VIH en los espacios de socialización donde los hombres que tienen sexo con hombres suelen reunirse.

Cuba en ILGALAC

Por su parte, Teresa de Jesús Fernández, coordinadora nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, abordó en la **Mesa Redonda** la participación de Cuba en ILGALAC, ente internacional que está conformado por una red de grupos, colectivas y organizaciones de América latina y el Caribe que se dedican a la búsqueda de la igualdad de derechos para lesbianas, gays, bisexuales, trans, de género no conforme e intersex.

Recordó que este 2023 tuvo lugar la [IX Conferencia Regional de ILGALAC, en La Paz, Bolivia](#), que contó con la participación de 112 organizaciones miembros de América Latina y el Caribe, con más de 250 delegados de 17 países de la región.

“En esa oportunidad se le otorgó un premio a la doctora Mariela Castro por toda la labor desempeñada en defensa de los derechos de las personas LGTBI+ en Cuba y los estudios que promueve el Cenesex”.

En estos momentos Cuba está representada en el Consejo de ILGALAC a través del Cenesex y de la Red TransCuba, dijo, lo cual “es muy importante porque significa que hay un espacio dentro de América Latina y el Caribe en el que nuestros activistas pueden intercambiar con los extranjeros, y actualizarse -en primera persona- sobre la narrativa informativa que existe sobre estos temas”.

“Son espacios -dijo- que también contribuyen a desmontar toda esa narrativa negativa que decía que en Cuba la homosexualidad era perseguida, que las personas gay eran encarceladas”.

Opinó que **“fue un éxito enorme haber presentado dentro de ILGALAC el Código de las Familias y haber llevado nuestras experiencias al contexto regional”**.

La especialista consideró que el Código de las Familias cubano es un código de vanguardia que compite con cualquier normativa del mundo, incluso europeo, lo cual es un orgullo. “Una se siente muy feliz cuando le preguntan qué pasó con el Código de las Familias y qué

significa a nivel de legislación”, dijo.

“El Código de las Familias en Cuba nos ubica a las personas trans y LGTBI+ en una condición de ciudadanía plena y ciudadanía digna que es tan importante”, enfatizó.

Nuestra aspiración es la felicidad



“El Código -argumentó Mariela Castro- tiene bondades amplias, que benefician, humaniza y democratiza aún más el espacio familiar”.

Al finalizar el programa televisivo, Mariela Castro afirmó que el Cenesex en todas las jornadas de diálogo científico y activismo social de este año ha estado celebrando el logro del Código de las Familias, para todas los tipos de familias que existen.

“El Código -argumentó- tiene bondades amplias, que benefician, humaniza y democratiza aún más el espacio familiar”.

Pero, afirmó Mariela Castro, en el marco de la 16 edición de las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia en Cuba nos centramos en los elementos que benefician particularmente a estas personas en el contexto familiar.

Cualquier familia en Cuba puede tener una persona LGTBI+ o transexual, dijo y, en ese sentido, reafirmó que **“es fundamental que se logre flexibilizar la comprensión del género en la sociedad cubana, no verlo de manera tan estricta y mucho menos dañar a otras personas”**.

“Muchas madres han sufrido porque la sociedad no ha comprendido a sus hijos e hijas en esta situación, o a veces las madres no han sido ese regazo que tal vez se ha necesitado por temas de prejuicios”.

Apuntó que **“el Código aprobado por nuestro pueblo está dando herramientas muy valiosas para instituir valores importantes y sobre todo asegurarlos”**.

“Como se ha dicho, continuó Mariela Castro, el Código está llamado a ser un código de los afectos y de la felicidad, porque nuestra aspiración es esa: la felicidad”.